

# MEMORIA

## Ejercicio 2015/2016

### Señores asociados:

Conforme a lo establecido por la Ley N° 20.337 y a nuestros estatutos sociales, es grato someter a consideración de la Honorable Asamblea General, Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Destino de Excedentes correspondiente al 80° Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2016.

### Consideraciones Generales.

Consecuentemente con la rica trayectoria de la institución, el Consejo de Administración asume el compromiso de involucrarse en los asuntos que hacen a la calidad de vida de la comunidad. A la agenda permanente de velar por la optimización de los servicios que presta, trabaja sin intermitencias en emprendimientos vitales para el desarrollo sustentable de la población y, la preservación del medio ambiente.

Los proyectos de gran envergadura requieren tiempo, planificación y constante adecuación a modificaciones de normativas, expectativas y políticas, que exceden al manejo de la entidad, exigiendo replanteos de recursos y, fuentes de financiamiento o acuerdos de coparticipación compatibles a las posibilidades.

Conforme a las señales que viene emitiendo el planeta, en el mundo y por ende en nuestro país, existe una necesidad económica y ambiental prioritaria de diversificar la actual producción de energía.

Desde el punto de vista ambiental las energías renovables son esenciales para ayudar a disminuir la presencia de CO<sub>2</sub> y otros gases en la atmósfera, permitiendo con esto reducir el cambio climático debido a factores humanos.

Evidentes son los beneficios de la reducción de contaminantes de diferente tipo generados por la producción de energías convencionales, tanto en la extracción como en la generación de energías. Al respecto, cabe consignar que las energías renovables no generan sustancias nocivas o ayudan a la eliminación y transformación de subproductos industriales o biológicos (*tal como ocurre en la energía obtenida del biogás*), supliendo en parte a la industria de fertilizantes industriales, tan necesarios para la producción agrícola, pero que ejerce un poder contaminante sobre el medio.

La condición inagotable de este tipo de energías constituye factor determinante en el cotejo con las convencionales. Las tecnológicas de avanzada y el desarrollo de nuevas fuentes vienen optimizando las ventajas de cada una de las energías renovables para el medio ambiente y su comparativa ambiental respecto a las tradicionales.

La fuente mundial de la biomasa es lo suficientemente voluminosa como para posibilitar la utilización energética a gran escala sin problemas, en sustitución de los combustibles fósiles. Sobre el particular el abastecimiento global, bastaría con el flujo anual de la producción de biomasa.

La biomasa está formada por un conjunto de organismos vivos que existen sobre los continentes y en los océanos, pueden ser microorganismos, plantas o animales. No obstante, el uso de la energía de biomasa se basa, principalmente en las plantas y en los árboles. En el caso local la previsión está dada en la siembra de sorgo forrajero, ideal por su volumen productivo y adaptación del cultivo a la zona.

Un capítulo especial amerita la utilización de la basura para la generación de energía, con la importancia que reviste la solución del problema ambiental, materia de preocupación en el presente, pero sobretodo una amenaza de consideración en el mediano y largo plazo.

Dicha fuente tiene como principio fundamental el aprovechar todo tipo de residuos orgánicos, para la obtención de energía, siendo lógicamente utilizada aquella proveniente de los desechos de distintos procesos.

En los últimos años en diferentes países, especialmente los más avanzados de Europa: Alemania, Gran Bretaña, Francia y Suecia, o en los más densamente poblados del planeta: China e India, se está dando un desarrollo significativo de lo que es el aprovechamiento de la Energía de Biomasa Residual, basada exclusivamente en la extracción de los gases producidos por la descomposición de residuos orgánicos, los cuales generan el denominado Biogás (*poteroso bio-energético que cuenta con numerosos beneficios*), utilizado para producir calor y electricidad. Dando así respuesta simultánea a dos de las principales problemáticas urbanas: la generación de energía limpia y renovable, al tiempo de dar solución a la gran cantidad de desechos que se crean a diario.

Obviamente para poder aprovechar de este círculo virtuoso es menester una gran inversión en infraestructura, la que si bien está más que justificada por los beneficios que trae aparejados; para la CEHR un proyecto de semejante envergadura, máxime con las ampliaciones de la planta que el nuevo contexto imperante en el país requiere; a la vez de ser fundamental para usufructuar las prerrogativas que implica la producción en escala, exigió al Consejo de Administración una constante evaluación de posibilidades; estudio minucioso de cada paso a dar; y una gran apertura para posibilitar integración y coparticipación, factor primordial que se conjuga con el emprendimiento en conjunto con la Federación de Cooperativas Federadas “FECOFE”, criterio potenciado por ambas entidades, al contemplar una alianza estratégica que posibilite el aporte de capitales genuinos y necesarios para lograr el objetivo, conforme a la presentación en la licitación del plan RenovAr el 5 de septiembre ppdo.

El uso de biogás para combustible ha aumentado notablemente. Un reciente estudio de la ONU indica que para el año 2025 se habrán construido más de 100.000 plantas de biogás en todo el mundo.

En el año de la celebración de 80° aniversario la cooperativa como en sus comienzos, se encuentra abocada a brindar a la comunidad energía de generación propia, con la mejor tecnología para la contemporaneidad.

## **I – ÁREA ELÉCTRICA:**

En este ejercicio acentuamos el avance de renovación de líneas de “cable desnudo”,

dentro del marco del programa que desde hace varios años se lleva adelante en la red de distribución, se construyeron 7.585 mts de preensamblado con postación de cemento en distintas calles de la ciudad, esto mejora sustancialmente la calidad del suministro eléctrico evitando cortes y salidas de servicio durante las tormentas estivales.

## **TRABAJO EN PREENSAMBLADO**

### **PERIODO 1° JULIO 2015 a 30 JUNIO 2016**

PERIODO	CALLE	Mts. de	Mts. de
		3X50	3 X 95
JULIO * 2015	CASTILLA	180	
JULIO * 2015	COLON		350
JULIO * 2015	PARAGUAY		500
JULIO * 2015	SUIPACHA (Cervantes)	80	
SEPTIEMBRE * 2015	J.B.JUSTO (Ent. Italia y Alemania)		515
NOVIEMBRE * 2015	URUGUAY (Ent. Italia y Austria)		360
NOVIEMBRE * 2015	CEBALLO (Ent. Chacabuco y Peron)		530
ENERO * 2016	Int. PRIETTO	300	
ENERO * 2016	MAIPU (Lado Impar)	400	
ENERO * 2016	MAIPU (Lado Par)	300	
MARZO * 2016	SOLIS	130	
MARZO * 2016	CHACABUCO		150
ABRIL * 2016	LAS MACLURAS	590	650
MAYO * 2016	ALEMANIA e ITALIA	400	
MAYO * 2016	AUSTRIA y CASTILLA	600	
MAYO * 2016	AVELLANEDA y CHACABUCO		200
MAYO * 2016	BRASIL Ent. ALEM e ITALIA	400	
MAYO * 2016	D.BLANCO y TUCUMAN hast.GARDEL	250	
JUNIO * 2016	HODURAS Ent.IRLANDA y FRANCIA	420	
JUNIO * 2016	ITALIA Ent. CUBA y HONDURAS	280	

<b>TOTALES</b>		<b>4330</b>	<b>3255</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>7585</b>	

## **II – TELEFONÍA E INTERNET:**

El Área de Telecomunicaciones de la CEHR continuo durante el periodo con crecimiento en la cantidad de usuarios del Servicio de Internet de Banda Ancha, 1870 a la fecha, superando las 300 conexiones realizadas por la Red de Fibra al Hogar (FTTH) y manteniéndose estables los abonados telefónicos alcanzando actualmente 1566. Los abonados al servicio Corporativo de Claro alcanzan los 867. El ancho de Banda distribuido es de 390 Mbits, un 40 % más que el año anterior. El mayor despliegue de la Red de FTTH en este ejercicio fue en el sector norte de nuestra ciudad, destacándose la llegada de la red óptica en la intersección de la RP26 y la RN35, incipiente polo comercial y la vinculación óptica de la empresa Cargill, en su elevador Watt, sobre RN35, con sus oficinas sobre RP26. La red óptica de la CEHR es soporte hoy de las 16 cámaras de seguridad desplegadas en la ciudad con un alto impacto en la resolución de hechos delictivos y aportando una herramienta fundamental para la prevención de los mismos. En estos días se está configurando y ajustando la puesta en marcha de un Servidor Cache de Google, en un acuerdo directo realizado entre la CEHR y Google Inc. lo que permitirá una sustancial mejora en la Calidad de Servicio de los productos de Google, You Tube, buscador Google y Gmail, además de una considerable disminución del tráfico hacia los proveedores de IP Transit. Durante el transcurso del ejercicio, el PEN Reglamenteo el Servicio de Operación Móvil Virtual, OMV, lo que permitirá que las cooperativas puedan prestar el servicio de Telefonía Móvil con infraestructura de terceros. Desde la CATEL, Cámara de Cooperativas Telefónicas, entidad de la que la CEHR es socia fundadora, se está elaborando un proyecto cooperativo para su puesta en marcha durante el transcurso del año próximo. Este logro se debe a la persistencia de la Cámara en el reclamo ante las autoridades de la necesidad de incorporar la figura del OMV en nuestro país, servicio ampliamente difundido en el resto del mundo. La CEHR tiene iniciado el pedido de registración del servicio de OMV en el Enacom, organismo donde se continúa con la tramitación de la Licencia Única Argentina Digital, con Registro del Servicio de Radiodifusión por Vinculo Físico” (Servicio de Televisión por Cable), estando a cargo de la misma el Ing. Fernando Bianco. En este momento el trámite esta en Defensa de la Competencia debido a una presentación realizada por la empresa Huinca Cable Visión S.A., oponiéndose al otorgamiento de la habilitación a la CEHR. Hecho el descargo correspondiente se espera la definición de ese organismo. Nuestra cooperativa continúa con el Servicio de Administración y Mantenimiento del emprendimiento cooperativo Red Digital Sur, entidad que a la fecha distribuye 1.6 Gbits, duplicando el tráfico del año anterior. La RDS se encuentra vinculada de las empresas Telefónica de Argentina, Datco, Level3 y Telecom a través de Servicoop S.A. En el ejercicio quedaron definitivamente vinculadas con Fibra Óptica a la RDS las localidades de Villa Huidobro y Villa Valeria. En el Área se desempeñan 8 personas y cuenta con 2 vehículos asignados

### III – SERVICIO DE TRASLADO SOCIAL:

Este servicio cuenta en la actualidad con dos unidades equipadas, una Renault Master y una Peugeot Boxer que realizaron en este período (645) seiscientos cuarenta y cinco traslados, siendo 293 los locales y las mayores derivaciones a Realicó con 170 viajes, lo sigue la Ciudad de Río Cuarto con 138 traslados. Para ejemplificar la importante actividad del servicio vasta comentar los 101.295 Km. recorrido durante el ejercicio.

Forma parte como beneficio a los adherentes del Servicio de Traslado Social, el banco ortopédico que genera respuesta sin costo, por tiempo determinado, ante la necesidad de camas, sillas de rueda, muletas y distintos elementos afines.

En el ejercicio se compraron los siguientes elementos ortopédicos:

- 2 sillas de ruedas plegables.
- 1 laringoscopio 3 ramas adulto.

#### DETALLE DE KILOMETROS RECORRIDOS Y VIAJES REALIZADOS AMBULANCIA PEUGEOT BOXER - DOMINIO GDC 931.

MES	TOTAL VIAJES	LOCAL	REALICO	RIO CUARTO	CORDOBA	OTROS	KM MENSUALES
JULIO	40	31	6	3	0	0	915.00
AGOSTO	40	23	10	6	0	1	3220.00
SEPTIEMBRE	47	31	13	2	0	1	2510.00
OCTUBRE	39	30	7	1	0	1	1450.00
NOVIEMBRE	41	29	9	3	0	0	2100.00
DICIEMBRE	26	15	9	2	0	0	1540.00
ENERO	46	30	11	4	0	1	2660.00
FEBRERO	13	5	7	1	0	0	890.00
MARZO	26	15	8	1	1	1	1930.00
ABRIL	41	24	15	2	0	0	2040.00
MAYO	27	16	9	2	0	0	1540.00
JUNIO	34	11	7	11	4	1	9265.00
<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>260</b>	<b>111</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>30060.00</b>

TOTAL KM RECORRIDOS **30.060,00**

PROMEDIO MENSUAL DE KM RECORRIDOS: **2505,00**

DESTINO CON MAYOR CANTIDAD DE VIAJES: **LOCALES (260 VIAJES)**

MES CON MAYOR CANTIDAD DE VIAJES: **SEPTIEMBRE 2015 (47 VIAJES)**

MES CON MAYOR CANTIDAD DE KM RECORRIDOS: **JUNIO 2016**

#### DETALLE DE KILOMETROS RECORRIDOS Y VIAJES REALIZADOS AMBULANCIA RENAULT MASTER - DOMINIO LWH 473.

MES	TOTAL VIAJES	LOCAL	REALICO	RIO CUARTO	CORDOBA	OTROS	KM MENSUALES
JULIO	19	6	5	5	1	2	5586.00
AGOSTO	17	1	5	10	0	1	5152.00
SEPTIEMBRE	21	2	3	11	4	1	8351.00
OCTUBRE	16	3	3	5	4	1	5907.00
NOVIEMBRE	32	11	11	7	1	2	6932.00
DICIEMBRE	15	1	5	8	0	1	3703.00
ENERO	21	0	9	10	1	1	6773.00
FEBRERO	17	1	1	12	2	1	7467.00
MARZO	11	2	0	6	1	2	5394.00
ABRIL	19	1	8	9	1	0	4571.00
MAYO	17	0	4	12	0	1	5630.00
JUNIO	20	5	5	5	3	2	5769.00
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>33</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>71235.00</b>

TOTAL KM RECORRIDOS **71.235,00**

PROMEDIO MENSUAL DE KM RECORRIDOS: **5936,25**

DESTINO CON MAYOR CANTIDAD DE VIAJES: **RIO CUARTO (100 VIAJES)**

MES CON MAYOR CANTIDAD DE VIAJES: **NOVIEMBRE (32 VIAJES)**

MES CON MAYOR CANTIDAD DE KM RECORRIDOS: **SEPTIEMBRE 2015**

#### **IV – SERVICIO DE SEPELIO:**

Es esta la segunda prestación que incorpora esta cooperativa, anexándola al servicio eléctrico en el Año 1977, en el presente la adhesión al mismo es de la totalidad de la población.

Los servicios realizados, desde el 1º de Julio de 2015 al 30 de Junio de 2016, alcanzan un total de (99) noventa y nueve sepelios.

#### **V – CEMENTERIO COOPERATIVO:**

Durante este ejercicio se refacciono los techos de dos nicheras existentes, 928 m2 en total y se culmino con cabeceras de sepulturas en tierra la totalidad del espacio existente. Sobre el final del ejercicio El Consejo llama a: “Concurso de Ideas” para Ampliación del Cementerio Cooperativo. El presente concurso es público y de alcance Municipal, con la participación de los profesionales de la arquitectura matriculados, domiciliados y que ejerzan su actividad en la ciudad de Huinca Renancó con una antigüedad de 6 (seis) meses. El “Concurso de Ideas” prevé la ampliación de la superficie para sepulturas y nicheras, extensión y eficientización de los servicios.

Para dicho concurso se presentaron dos trabajos de alto nivel y calidad, respetuosos de las tradiciones y costumbres locales con una utilización del espacio muy singular. Al cierre de la memoria, el Jurado no había definido el ganador.

## **VI – SERVICIO DE AGUA POTABLE:**

Este año se logró un avance importante para la aprobación del "*Proyecto Ejecutivo de Captación, Tratamiento y Distribución de Agua en la Localidad de Huinca Renancó*", el cual se encuentra actualmente en la Secretaría de Recursos Hídricos de la provincia de Córdoba, esperando su aprobación final y posterior ejecución.

Posterior a la revisión técnica del proyecto por parte del Ministerio, se procedió a realizar todas las correcciones necesarias, readecuando el mismo a dos partes principales:

- Sistema de perforaciones y Acueducto a Planta de tratamiento; y
- Red de Distribución interna para la ciudad.

Sigue siendo la ejecución de este proyecto, el eje principal de trabajo del área.

Las **Inversiones** que se destacan en el área fueron:

- Servicio anual de monitoreo, ajustes y lavado químico del equipo de ósmosis inversa, a cargo de la empresa Unitek - RWL Water.
- Servicio de mantenimiento y reparación de la Bomba de Alta presión del sistema de Ósmosis inversa - GRUNDFOS.
- Cambio de un total de 9 (nueve) membranas de ósmosis del 1° arreglo del equipo.
- Servicio de mantenimiento de la red de distribución de agua NO potable, que abastece a dos barrios de nuestra ciudad, para el Municipio.

Se continúa publicando y actualizando, en la página web de la Cooperativa ([www.huincacoop.com.ar](http://www.huincacoop.com.ar)), todos los resultados de análisis de calidad que se realizan al agua, tanto en los Laboratorios ISET de nuestra ciudad como en los Laboratorios de CEPROCOR (Plaguicidas y otros).

## **VII-SERVICIO DE DESAGUES CLOACALES:**

Para continuar desarrollando los objetivos propuestos en los ejercicios anteriores, y dar cumplimiento a la Reglamentación de "*Estándares y Normas sobre Vertidos para la Preservación del Recurso Hídrico Provincial*", de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Córdoba, en Abril del presente año, se resuelve en conjunto con la Municipalidad realizar:

- Relevamiento integral y digitalización de toda la infraestructura existente en el sistema de desagües cloacales.
- Proyecto para ampliación de la red de aguas residuales de los sectores Suroeste y Noroeste de nuestra ciudad.
- Adecuación del efluente utilizado para riego, acorde a las reglamentaciones vigentes, para poder desarrollar íntegramente el proyecto de forestación sobre el que se viene trabajando.
- Desarrollo de un Sistema de Información Geográfico Integral (SIG) para nuestra ciudad.
- Desarrollo de un plan de Gestión Ambiental.

Las **Inversiones** que se destacan en el área fueron:

- Compra de un Nivel Óptico TOPCON ATB2 (32x) con mira.

- Soporte con personal técnico y maquinarias al Municipio en el armado del sistema de desagües y alcantarillado de la ciudad.
- Fabricación y reemplazo para el sector de lagunas de tratamiento de efluentes cloacales, de:
  - > Tapas y puertas de seguridad para los tanques y pozos en el interior del predio de lagunas.
  - > Armado de compuerta de derivación en ingreso de efluente a lagunas.
  - > Portón principal de acceso a las lagunas de tratamiento.

## VIII-EDUCACIÓN A DISTANCIA:

El Área Educación avanza año tras año, para mejorar la calidad de vida y promover la autonomía de las personas. Se han Renovado los Convenios con los Distintos Centros que ofrecen Educación, a fines de mejorar el rédito económico, y establecer pautas de Trabajo para la incorporación de más estudiantes en los distintos aspectos que ofrece CEHR EDUCACION.,.-

A través de la Universidad Empresarial Siglo21 se han incorporado dos nuevas Tecnicaturas y cuatro Licenciaturas como: **Lic. en Periodismo ; Lic. en Higiene y Seguridad Laboral, Lic. en Gestión Turística, Lic. en Administración Hotelera , Tecnicaturas como: Tec. En Gestión del Clima Laboral en la Organización y Tec. en Gestión de Modas.**

Durante este año se dictan dieciocho capacitaciones a través de CIEP con duración de 10, 8 y 6 meses de duración, de carácter presencial que iniciaron a partir de marzo, mayo y junio y donde se han incorporado 3 nuevas Capacitaciones: Asistente de Médico Veterinario, Experto en Gestión de Ventas y Estética Corporal y Tratamientos de Spa.

Continuamos como años anteriores mencionado el Cursado de Mandatario del Automotor el cual se dicta a través de la Cámara de Mandatarios de la provincia de Córdoba donde en estos momentos asisten 15 alumnos.

En Carreras y Tecnicaturas de Universidad Siglo 21, con más de 60 alumnos activos lo que nos provoca como comunidad una gran satisfacción ya que año tras año se van incrementando los egresados.- Y junto a la incorporación de dos personas que colaboran con el Área con predisposición plena para las tareas administrativas y de acompañamiento hacia alumno, formando así un gran equipo de trabajo para una mayor atención y con ansias de ampliar el ofrecimiento Académico para el año 2017, ya que el objetivo es que elijan nuestra ciudad de Huinca Renancó para crecer y formar buenos profesionales dando la posibilidad de cursando a través de modalidad Distribuida , Distribuida Home, o Presencial orientada para aquellos estudiantes que por falta de tiempo y/o trabajo no pueden asistir a clases en forma regular; ofreciendo diversas posibilidades para su cursado en nuestras aulas con horarios sumamente accesibles vespertinos y nocturnos, adecuados a las necesidades de los alumnos. Dando la oportunidad de optimizar y complacer a la formación de los mismos.

**El conocimiento es poder. La información es libertadora. La educación es la premisa del progreso, en toda sociedad, en toda familia.**



**“La Educación es la clave del futuro. La clave del destino del hombre y de su posibilidad de actuar en un mundo mejor”**

#### **IX – ALUMBRADO PÚBLICO:**

Durante el ejercicio que ponemos a consideración no se hicieron mejoras en la infraestructura existente, ya que por falta de incremento de tarifas del servicio no se conformo el fondo previsto para ello, esto se debió a decisión conjunta entre el Honorable Concejo Deliberante (entidad que homologa los incrementos tarifarios) y el Consejo de Administración de la Cooperativa, empresa concesionaria del servicio; a comienzo de año Cammesa define los incrementos estacionales de la energía a nivel país, y la mayor variación se dio para los consumos del Alumbrado público, incidiendo directamente al costo del usuario-frentista. Esta situación fue analizada por ambos cuerpos y se tomó la decisión de posponer la actualización de tarifa a sabiendas de la perdida económica que generaba al prestador, en este caso a la CEHR, condición que se aplico para el resto de los servicios concesionados como agua y cloacas.

#### **X – SISTEMA SOLIDARIO DE SANGRE:**

Este servicio de adhesión voluntaria que en determinadas circunstancias remedia inconvenientes y garantiza sangre segura en situaciones críticas, esta administrado por “Fundación Banco Central de Sangre” a través de FECESCOR – el desenvolvimiento y alcance de esta prestación es exclusivamente en la Provincia, más precisamente en los centros que cuentan con bancos de sangre como: Río Cuarto, Villa María, Río Tercero, San Francisco y ciudad de Córdoba, en este período se entregaron la cantidad de 46 unidades y se repusieron 97 en 3 colectas realizadas en nuestra ciudad. En este ejercicio existe una diferencia a favor de 51 unidades, se debe a que el servicio tiene pendiente devoluciones anteriores y se ha conformado un listado importante de donantes de Medula Ósea. En el padrón histórico llevamos entregadas 764 Unidades y devueltas 413, lo que nos da un faltante de 351 unidades. Celebramos estos años de resultados e insistimos en que la donación de sangre debe ser un acto “solidario y responsable”.

#### **XI – PARQUE AUTOMOTOR:**

Durante este ejercicio que ponemos a consideración, no hubo modificación del parque automotor, lo más destacable fue la reparación del motor del camión Hyundai “HD 76” modelo 2001, al cierre de la memoria no había finalizado su tarea el taller local. El parque automotor para cada servicio está constituido de esta manera:

- Energía Eléctrica: 6-
- 1 Pick – up (Toyota) Doble Cabina
  - 1 Pick – up (Toyota) Cabina Simple
  - 1 Camión c/grúa (Ford “F 14000”)
  - 1 Camión c/hidroelevador (Ford “F 400”)
  - 1 Camión c/hidroelevador (MBenz. “Sprinter”)
  - 1 Renault “Kangoo”
- Traslado Social: 2-
- 1 Peugeot “Boxer”
  - 1 Renault “Master”
- Sepelio: 2-
- 1 Renault “Nevada”
  - 1 Renault “Berlina”
- Telefonía e Internet: 2-
- 1 Pick – Up (Toyota) Doble Cabina
  - 1 Renault “Master”
- Agua Potable: 1-
- 1 Camión Hyundai “HD 76”
- Desagües cloacales: 3-
- 1 Pick-Up Toyota (cab. Simple)
  - 1 Pala Retro-Excavadora Massey Ferguson
  - 1 Tractor John Deere
- Mantenimiento: 1-
- 1 Camión Hyundai “HD 76”
- Administración: 1-
- 1 - Ciclo motor Zanella

**XII - FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE LA PROV. DE CÓRDOBA  
FEDESCOR:**

Esta institución que esta al cumplir treinta y dos años de vida y que nuestra cooperativa fue participe del grupo desde “la hora 0” de su creación, cumple hoy un papel relevante dentro del movimiento cooperativo nacional.

La Federación es órgano de consulta constante en lo laboral, en lo legal y ejerce representación sindical como así también en organismos oficiales del Estado Provincial o Nacional.

Actualmente participamos dentro del Consejo de Administración con un cargo de Consejero Titular, con reuniones mensuales nos representa el Sr. Carlos Alberto Marioni, Presidente de nuestra cooperativa y como suplente actúa el Sr. Mario Fernando Elía consejero actual de nuestra institución.

### **XIII – CONSEJO REGIONAL SUR:**

Está constituido por dieciocho (18) Cooperativas del sur de la provincia adheridas a FEDESCOR, que se reúnen mensualmente para tratar temas inherentes y comunes a las cooperativas integrantes, la Presidencia está a cargo de la Cooperativa de Del Campillo y la Secretaría en la Cooperativa de Coronel Moldes, las reuniones se realizan el último miércoles del mes.

Se continúa con el plan de auto ahorro, sistema solidario implementado por sorteo, con cuotas bimestrales que soluciona el recambio vehicular de las instituciones.

Con una dilatada existencia, el consejo regional ha fortalecido al sector cooperativo del Sur de Córdoba, con un nivel de actividad y desenvolvimiento sumamente provechoso, generando vínculos y experiencias que se vuelcan en prestaciones al servicio de los asociados.

### **XIV – RED DIGITAL SUR:**

Como ejercicios pasados incluimos en la memoria, el estado de ingresos y gastos al cierre del 30 de Junio del corriente año correspondiente a La Cooperativa de 2do Grado denominada “Red Digital Sur”, integradas por las Cooperativas de: Coronel Moldes; Vicuña Mackenna; Del Campillo; Huinca Renancó; Mattaldi; Jovita; Serrano y Melo. En este año quedo conectada a la Red la Coop de Villa Huidobro, la Coop. de Bouchardo y se está vendiendo también a la Coop de Villa Valeria.

Como lo hemos remarcado en anteriores oportunidades la finalidad de esta entidad es la compra de Internet, mediante contratos realizados con las siguientes empresas: Silica Networks Argentina S.A. – Telefónica de Argentina S.A. – EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba) y Level 3.

**ENTIDAD: RED DIGITAL SUR**

**INGRESO-EGRESOS-RESULTADOS**

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.

	<b>Al 30-06-2016</b>
Tráfico Internet	8.008.690,69
Banda ancha	789.150,47
Abono 10 % Level	8.328,00
Recupero Ingresos Brutos RDS	12.357,75
Recupero Impuesto Universal RDS	2.851,76
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>8.821.378,67</b>
<b>Menos:</b>	
Gastos Silica-Network	2.244.751,65
Servicios de Terceros	509.876,14
Gtos. Mens. EPEC telec.	17.760,00
Gtos. Mens. Telefónica de Arg.	1.739.579,49
Gastos mensuales Servicoop.	243.405,30
Gastos Mensuales Level 3	807.393,40
<b>TOTAL COMPRAS DE SERVICIOS</b>	<b>5.562.765,98</b>
<b>Menos:</b>	
Gastos energía y tareas El Pretal	3.387,70
Gastos seguros personal	16.372,38
Gastos administ. (2 sueldos comercio)	442.723,70
Gastos Papelería (1 %)	87.978,41
Impuesto Ingresos Brutos	671.935,12
Honorarios Profesionales	180.866,08
Gastos de manten. Técnico (1 sueldo)	417.615,80
Otros gastos mantenimiento	176.496,97
Gastos Reparaciones CEHR	230.983,60
Canon uso línea 66 KV	7.550,00
Canon mensual T.C.T.	16.110,00
Váticos Y Movilidad	2.311,00
Gastos derecho I.P. - LAC-NIC	89.597,75
Tasa de Fiscalización 0,5 %	43.989,21
Impuesto CNC 1 % servicio universal	87.978,41
Impuestos Créd. Y Déb. Bancarios	

	<b>108.975,37</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>2.584.871,50</b>
<b>Gastos totales</b>	<b>8.147.637,48</b>
<b>EXCEDENTE NETO OPERATIVO</b>	<b>673.741,19</b>

<b>PARTICIPACION</b>		
	<b>En %</b>	<b>En \$</b>
<b>COOP. DE V. MACKENNA</b>	<b>25,17%</b>	<b>169.580,66</b>
<b>COOP. DE DEL CAMPILLO</b>	<b>5,60%</b>	<b>37.729,51</b>
<b>COOP. DE HUINCA RENANCO</b>	<b>26,85%</b>	<b>180.899,51</b>
<b>COOP. DE MATTALDI</b>	<b>5,80%</b>	<b>39.076,99</b>
<b>COOP. DE JOVITA</b>	<b>13,74%</b>	<b>92.572,04</b>
<b>COOP. DE SERRANO</b>	<b>9,04%</b>	<b>60.906,20</b>
<b>COOP. DE MELO</b>	<b>3,28%</b>	<b>22.098,71</b>
<b>COOP. DED C. MOLDES</b>	<b>5,74%</b>	<b>38.672,74</b>
<b>COOP. DE V. HUIDOBRO</b>	<b>4,78%</b>	<b>32.204,83</b>
<b>Totales de comprobación</b>	<b>100,00%</b>	<b>673.741,19</b>

## **XV – PLANTA DE BIO-ENERGÍA:**

La planta de biogás avanza en su construcción, la CEHR junto a la “FECOFE” (Federación de Cooperativas Federadas), proyectó la generación eléctrica de 300 kwh. a través de un sistema biológico con tecnología anaeróbica, capaz de producir biogás a partir de residuos orgánicos y biomasa del cultivo de sorgo.

El Gobierno Nacional está impulsando un proceso de reconversión energética, con la estrategia de crecer considerablemente en el desarrollo de energías alternativas. En tal sentido lanzo el programa RenoVar a través de CANNESA, organismo que regula el MEM (Mercado Eléctrico Mayorista).

Habida cuenta de los aspectos positivos que ofrece el sistema al medio ambiente, la tecnología de punta empleada en el equipamiento de la planta, los requerimientos del programa RenovAr, la FECOFE y CEHR deciden acceder a un nivel de escala superior y el 5 de septiembre, se presentó a la licitación pública a través de CAMMESA del Ministerio de Energía y Minería de La Nación, el proyecto Huinca Bio capaz de implementar una potencia de generación de 1.620 kwh. Resaltamos la importancia del desarrollo de plantas de biogás, ya que generan un círculo virtuoso que involucra inversión local de productores agropecuarios, industria nacional y un valor adicional al cultivo de sorgo.

Los resultados de la licitación se conocerán en octubre y la adjudicación de las ofertas antes de fin de año.

## **XVI – PERSONAL:**

Como lo manifestáramos en otras oportunidades, en una empresa de servicios el factor principal es el “protagonista de todos los días”, nos referimos al personal y este Consejo reconoce en él como uno de los pilares de los “80” años de vida de la CEHR.

Es una constante del Consejo de Administración, generar y facilitar alternativas que posibiliten la capacitación del personal, que redundará en crecimiento individual y se reflejará en el resultado de las prestaciones.

La Cooperativa en la actualidad cuenta con un plantel de (56) cincuenta y seis personas cumpliéndose con el CCT 36/75 para el personal de Luz y Fuerza, el CCT 130/75 para los Empleados de Comercio y el CCT 76/75 para los Trabajadores de la Construcción.

También se da cumplimiento a las normas sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo y estamos adheridos a Galeno ART.

**Palabras Finales:** El Consejo de Administración con la firme convicción de involucrar a la cooperativa, dentro de sus posibilidades y según lo determina su estatuto, en toda iniciativa que tienda a mejorar y crear superior calidad de vida en nuestra población, sigue sumando proyectos, comprometiéndose además a la sustentabilidad y mejoramiento de nuestro medio ambiente.

Ateniéndonos a lo antes citado, sabemos que no solamente ello se logra con posibilidades económicas, sino con una sincronizada gestión en los distintos niveles del estado: Local, Provincial y Nacional, tarea desarrollada durante este ejercicio para dos proyectos de vital importancia: “Agua Potable distribuida por Red” y “Planta de Bioenergías”, por ello queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las autoridades que intervinieron y abrieron sus puertas a nuestro llamado.

Privilegiando que las determinaciones a adoptar sean siempre lo mejor para “nuestra Cooperativa” sometemos a consideración de la Honorable Asamblea la Memoria de los hechos ocurridos durante el ejercicio anual del 2015/16.

Iris Mabel Iglesias  
Secretaria

Carlos Alberto Marioni  
Presidente